

**CORPORACION ALIMENTARIA GAMAPAN S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2.009**

49568

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.009.

Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, por lo que los accionistas conocen y participan en forma unánime en todas las resoluciones que toma la empresa.

Con respecto al movimiento económico de la misma, y tomando en cuenta que dentro de la información financiera de la misma, sólo pude tener acceso a revisar el balance de declaración del impuesto a la renta del año 2.009 (formulario 101), he observado que dicha declaración refleja que la compañía ha estado totalmente paralizada es decir no ha tenido ni ingresos ni gastos, y el monto por pérdidas acumuladas que asciende a \$ 54.314,96 es fruto solamente de movimientos de años anteriores.

Agradezco la colaboración de todos los señores accionistas y la confianza en mí depositada.

Atentamente,



Econ. Darío Avila Ayala
COMISARIO
C. C.: 170777003-6

Exp.: 49568

